

Guayaquil, abril 11 del 2018

Señores

Junta General de Accionistas de Delobispo S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de Delobispo S.A., me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017; señalando lo siguiente:

1. Que se ha cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe.
2. Que se ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Que no se ha presentado hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal; salvo que por Escritura Pública autorizada por la Notaria Vigésima Octava de Guayaquil en diciembre 13 del 2016, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de octubre del 2017, Esvijo S.A. absorbió por fusión a "Compañía Civil del Obispo Delobispo S.A.", y luego Esvijo S.A. se dividió y escindió en una sociedad más denominada Delobispo S.A., a quien se le adjudicó y transfirió bienes, servicios básicos y responsabilidad patronal.
4. Que no tengo más recomendaciones que hacer a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
5. Que se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Atentamente,

p. Delobispo S.A.



Sr. Joaquín Febres-Cordero Molina
Gerente
C.C. 0909014375